



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



REUNION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LANCO

ACTA :N°32- 2019
FECHA :MIÉRCOLES 02 DE OCTUBRE DE 2019
HORA CITACION :09:00 HORAS
HORA DE INICIO :09: 10 HORAS
QUORUM :

NOMBRE	CARGO	HORA DE LLEGADA
PATRICIA QUILAPAN MANCILLA	PRESIDENTA	08:15
EDUARDO URIBE CAMPOS	CONCEJAL	08:59
JOSE PASCUAL ALARCON LAGOS	CONCEJAL	09:00
ELEUTERIO FERNANDEZ GOMEZ	CONCEJAL	08:30
LUIS BECERRA BREVE	CONCEJAL	08:55
YUBANY CARRASCO VIDAL	CONCEJAL	09:59
ROSA TAPIA POBLETE	SECRETARIA MUNICIPAL	08:55

I TABLA

- 1 LECTURA DE ACTAS ANTERIORES
- 2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DESAM
ORD 354 :\$13.089.291.- (PROMO SALUD)
ORD 357 :\$6.000.000.- (SERV. PROFESIONALES Y OTROS)
- 4 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPIO
ORD 88 :\$27.428.420 (REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO LANCO)
ORD 89 : \$900 (APOYO ADMINISTRATIVO DE DAF - J.C. ACUÑA)
ORD 90 : \$12.000.000 (ACTUALIZACION PLADECO)
- 5 ENTREGA DE PRESUPUESTO 2020
- 6 SOLICITUD DE PATENTE RESTAURANT ORFELINA AGÜERO
- 7 CUENTA
- 8 VARIOS

Siendo las 09:15 horas, en la sala Bernardo O'Higgins del Edificio Municipal, se da inicio a la Reunión Ordinaria de Audiencia Pública N° 32 /2019 del Concejo Municipal de Lanco, siendo presidida por la Concejala Sra. Patricia Quilapan, dado que el Alcalde titular Don Rolando Peña Riquelme se encuentra con Cometido de Servicio fuera de la Comuna. Se contó con la asistencia de los Sres. concejales individualizados anteriormente. Actúo como Secretaria Municipal y Ministra de Fe Titular Sra. Rosa Tapia Poblete.

II DESARROLLO DE LA TABLA

1 LECTURA DE ACTA ANTERIOR : N°31/2019

1.1 LECTURA ACTA N°31/2019 : de fecha 25/09/2019, la que es leída y ratificada, sin observaciones





2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1 CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES RECIBIDAS

Toda la correspondencia y solicitudes recibidas han sido dispuestas en carpeta de cada concejal, al momento de ser recepcionadas por esta Secretaría Municipal.

2.2 CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- **ORD N°815** de Alcalde, a DIRECTORA REGIONAL SERNAMEG LOS RÍOS. Da respuesta respecto de Accesibilidad Universal del Edificio Centro de la Mujer de Lanco.
- **ORD N°818** de Alcalde, a SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO. Solicita Anticipo Proyecto PMB IRAL: Habilitación Pozo Profundo APR Malalhue.
- **ORD N°823** de Alcalde, a FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO DE MARIQUINA. Denuncia Maltrato Animal por Ley N°21.020 sobre Tenencia Responsable de Macotas.
- **ORD N°824** de Alcalde, a JEFA PROVINCIAL DE EDUCACION VALDIVIA – REGION DE LOS RÍOS. Informa Cambio Jefa DAEM y Solicita Información para Cambios Claves en Plataformas en Zona Nube.
- **ORD N°826** de Alcalde, a SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO. Solicita Financiamiento para Proyectos Línea PMB Construcción y Habilitación Puntos Limpios Comuna de Lanco.
- **ORD N°833** de Alcalde, a SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Informa Compromiso Alcaldicio para Proyecto Adquisición Terreno Cementerio Municipal 2 Lanco.
- **ORD N°834** de Alcalde, a SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Informa Proceso de Selección de terreno Cementerio Municipal 2 Lanco.
- **ORD N°843** de Alcalde, a SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACION REGION DE LOS RÍOS. Envía Documentación para realizar Cambio de Nombre a Biblioteca Municipal de la Comuna de Lanco.
- **ORD N°846** de Alcalde, a SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL LOS RÍOS. Solicita Autorización para Utilizar Excedentes Programa Habitabilidad 2018 Comuna de Lanco.
- **ORD N°848** de Alcalde, a SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE SALUD VALDIVIA. Solicita Antecedentes de factibilidad de Terreno para Proyecto de Cementerio N°2.
- **ORD N°848** de Alcalde, a SUBCOMISARIA DE CARABINEROS LANCO. Solicita Pronunciamiento para Beneficio.

2.3 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA LEY DE TRANSPARENCIA

- **ORD N°813** de Alcalde, a SR. EDGARDO FUENTES JIMENEZ. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000540 de fecha 09.09.2019
- **ORD N°821** de Alcalde, a SRTA. VICTORIA RIVAS PEDREROS. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000535 de fecha 27.08.2019.
- **ORD N°827** de Alcalde, a SR. MARCO SAN MARTIN CAYUL. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000534 de fecha 24.08.2019.
- **ORD N°835** de Alcalde, a SR. GERMAN ALVAREZ. Da respuesta a requerimiento de información según solicitud N°MU133T0000541 de fecha 09.09.2019.



2.4 CORRESPONDENCIA SOLICITADA

NOMBRE	Nº ORDINARIO SOLICITADO
PATRICIA QUILAPAN MANCILLA	848
EDUARDO URIBE CAMPOS	NO SOLICITA
JOSE PASCUAL ALARCON LAGOS	NO SOLICITA
LUIS BECERRA BREVE	818
ELEUTERIO FERNANDEZ GOMEZ	NO SOLICITA
YUBANY CARRASCO VIDAL	813 – 821 – 823 – 827 - 835

3 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DESAM

PRESIDENTA: don Alex Vallejos, Encargado de finanzas del DESAM nos dará a conocer la modificación presupuestaria del ORD 354.

3.1 ORD 354: \$13.089.291.- (PROMO SALUD)

ALEX VALLEJOS - ENCARGADO DE FINANZAS DEL DESAM: Esta modificación al presupuesto por un valor de \$13.089.291, es por mayores ingresos de recursos provenientes del Servicio Salud Valdivia en el marco del Convenio Programa Promoción de Salud Plan Trianual 2019-202, la idea es poder incorporar estos recursos al Presupuesto de Salud del año 2019. La verdad es que lo estamos haciendo en carácter de urgente y bastante tarde en lo que va del año, no habiendo otra explicación de la llegada de estos recientemente, es decir el Servicio nos envió los recursos tarde. Estos recursos serán utilizados en diversas actividades y metas que estaban programadas para este Programa PROMOS, tales como: Invernaderos/Huertos Escolares; Taller de Implementación Saludable; Feria de la Salud Hospital y CESFAM; Muro Escalada en Malalhue y Calistenia en Lanco; Talleres de Actividad Física; Corridas Párvulos y Malalhue en Verano; Senderismo; Trafkintu- Bailando con mi Curso; Juegos Tradicionales- Concurso Plato Saludable; Mesa de Bienestar Integral; entre otros. El detalle presupuestario se observa en el cuadro siguientes y el detalle de la distribución de los recursos se encuentra en la nota explicativa del ORD 354.

POR MAYORES INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
115.05.03.006.002.024	PROGRAMA PROMOS	13.089.291-
	SUMA TOTAL MAYORES INGRESOS	13.089.291

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIO:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA- PERSONAS NATURALES	800.000
215.22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS - PARA PERSONAS	1.050.000
215.22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	50.000
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS DE MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.600.000
215.22.04.005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	200.000
215.22.04.010	MATERIALES MANTENIM. Y REPARACIONES DE INMUEBLES	1.000.000
215.22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	450.000
215.22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	370.000
215.22.07.999	PUBLICIDAD Y DIFUSION - OTROS	650.000
215.22.09.003	ARRIENDO DE VEHICULOS	600.000
215.29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	6.319.291
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN DE GASTOS	13.089.291



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CONCEJAL FERNANDEZ: Cuando se postulan estos recursos al SNS, ¿se envía desde acá algún programa o planificación, o hay un programa tipo que el Servicio dispone para este PROMOS?

ALEX VALLEJOS - ENCARGADO DE FINANZAS DEL DESAM: este año trabajamos a través de una plataforma del Servicio, desde donde nosotros escogemos algunos lineamientos y acá les damos el enfoque local, para lo cual trabajamos con un equipo compuesto por funcionarios del CESFAM y del Hospital Lanco.

CONCEJAL ALARCON: Es bueno que hayan estas actividades y que siempre existan porque eso sirve para que haya vida en la "Comuna de Malalhue".

No habiendo más comentarios se somete a votación la modificación al Presupuesto según el ORD 354, tomándose el siguiente acuerdo.

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 354 DEL AREA DE FINANZAS DEL DESAM, POR MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROMOCION DE SALUD PLAN TRIANUAL 2019-2021, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DE \$13.089.291 CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN POR IGUAL MONTO UNA SERIE DE PARTIDAS QUE PERMITIRAN FINANCIAR PARTE DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN DICHO PLAN SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

POR MAYORES INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
115.05.03.006.002.024	PROGRAMA PROMOS	13.089.291-
	SUMA TOTAL MAYORES INGRESOS	13.089.291

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIO:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA- PERSONAS NATURALES	800.000
215.22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS - PARA PERSONAS	1.050.000
215.22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	50.000
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS DE MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.600.000
215.22.04.005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	200.000
215.22.04.010	MATERIALES MANTENIM. Y REPARACIONES DE INMUEBLES	1.000.000
215.22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	450.000
215.22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	370.000
215.22.07.999	PUBLICIDAD Y DIFUSION - OTROS	650.000
215.22.09.003	ARRIENDO DE VEHICULOS	600.000
215.29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	6.319.291
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN DE GASTOS	13.089.291

3.2 ORD 357 :\$6.000.000.- (SERV. PROFESIONALES Y OTROS)

ALEX VALLEJOS - ENCARGADO DE FINANZAS DEL DESAM: esta modificación es por menores gastos en ítem que a la fecha han tenido una menor ejecución presupuestario para la cual tomamos esos recursos y proponemos suplir gastos presupuestarios en el ítem de contratación a honorarios específicamente para la servicio profesional de un



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Ingeniero Civil en Informática, necesario para realizar el estudio de RED RADIOFRECUENCIA, COMUNICACIÓN BHF PARA 8 ESTACIONES DE SALUD RURAL, además de contratación de Servicios de Ecografía y efectuar el pago de la comisión de intermediación CENABAST y Servicio de Endoscopia, todo ello por m\$6.000. El detalle de la distribución de los gastos se encuentra claramente indicado en el informe adjunto al ORD 357. El detalle presupuestario es el siguiente

POR MENORES GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.22.04.999.003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1.000.000
215.22.06.002	OTROS - AUDIFONOS	3.000.000
215.22.11.999.001	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES - OPTALMOLOGICOS	1.000.000
215.22.11.999.002	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES - OTORRINOS	1.000.000
	SUMA TOTAL MENORES GASTOS	6.000.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	1.200.000
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	1.000.000
215.22.08.999.006	OTROS SERV. GEN.- SERV. COMISIÓN INTERMEDIACIÓN	2.500.000
215.22.11.999.008	OTROS SERV. PROFESIONALES - GASTROENTEROLOGÍA	1.300.000
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN DE GASTOS	6.000.000

CONCEJAL BECERRA: ¿Podría explicar un poco más el servicio de Endoscopia?

ALEX VALLEJOS - ENCARGADO DE FINANZAS DEL DESAM: este Servicio ya se está realizando, llegaron 150 cupos para este año y para atender se hace de acuerdo a la prescripción médica. Hasta ahora el trabajo lo hemos realizado bajo la modalidad de operativos

CONCEJAL FERNANDEZ: Esa contratación para el Estudio de Radio Frecuencia es ahora, pero antes había radios. ¿Porque se habla de telecomunicaciones y por otro lado se habla de internet?, ¿qué paso con los equipos existentes?

CAMILA ASTUDILLO - JEFA DESAM: Los equipos de radio aun existen y ahora lo que se pretende complementar con internet, para tener en cada sede la información en el momento que se requiera, principalmente cuando se va a la ronda medica y los funcionarios puedan disponer de la información de los pacientes al instante directamente desde sus equipos. La radio frecuencia es para la internet, para acceder al servicio electrónico del Servicio de Salud.

ALEX VALLEJOS - ENCARGADO DE FINANZAS DEL DESAM: Esta es la primera parte del proyecto, porque a través de este estudio estamos viendo la posibilidad de contar con internet.

CONCEJA FERNANDEZ: Lanco debiera copiarle al DESAM con la utilización de recursos extras ya que acá se usan los recursos en actividades y fiestas, cuando tenemos escasos de profesionales.



CONCEJAL ALARCON: Es interesante que se atiendan a los paciente y que allá comunicación con los pacientes y que no viajen para quedarse sin información y que se transforme ello en viajes perdidos.

No habiendo más comentarios se somete a votación la modificación presentada, tomándose el siguiente acuerdo:

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 357 DEL AREA DE FINANZAS DEL DESAM, POR MENORES GASTOS EN LOS ÍTEM 215-22-04; 215-22-06; 215-22-11 GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DE M\$6.000 CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN POR IGUAL MONTO LOS ÍTEMS 215-21-03; 215-22-08; 215-22-11, QUE PERMITIRAN LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL EN INFORMÁTICA PARA ESTUDIO RED RADIO FRECUENCIA, COMUNICACIÓN VHF PARA 8 ESTACIONES DE SALUD RURALES; SERVICIOS DE ECOGRAFÍAS Y ENDOSCOPIA Y PAGO DE COMISIÓN INTERMEDIACIÓN CENABAST SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

POR MENORES GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.22.04.999.003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1.000.000
215.22.06.002	OTROS - AUDIFONOS	3.000.000
215.22.11.999.001	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES - OFTALMOLOGICOS	1.000.000
215.22.11.999.002	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES - OTORRINOS	1.000.000
	SUMA TOTAL MENORES GASTOS	6.000.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	1.200.000
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	1.000.000
215.22.08.999.006	OTROS SERV. GEN.- SERV. COMISIÓN INTERMEDIACIÓN	2.500.000
215.22.11.999.008	OTROS SERV. PROFESIONALES - GASTROENTEROLOGÍA	1.300.000
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN DE GASTOS	6.000.000

4 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS MUNICIPIO

PRESIDENTA: A continuación la Sra. Mireya Sanhueza va a presentar las 3 modificaciones del área de Finanzas de Municipio, porque sabemos que el Director se encuentra con licencia médica.

4.1 ORD 88 :\$27.428.420 (REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO LANCO)

MIREYA SANHUEZA - DAF(S): La modificación al Presupuesto Municipal presentada en el ORD 88 es por mayores ingresos de recursos, por un monto de \$27.428.420, los cuales provienen de la SUBDERE que están destinados a la ejecución del proyecto REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO DE LANCO. Aquí solo corresponde ingresarlos al presupuesto para poder pagar la ejecución. El detalle presupuestario es el siguiente:

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
13 03 002 001	1	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (SUBDERE PMU)	27.428.420
		TOTAL MAYORES INGRESOS	27.428.420

LAS DISPONIBILIDADES CREAN Y SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
31 02 004 094	1	REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO DE LANCO	27.428.420
		TOTAL A SUPLEMENTAR	27.428.420



CONCEJAL FERNANDEZ: Solicito desde ya que cuando se hagan estos trabajos se le pida al ITO que tenga "ojo" cuando se esté construyendo a la entrada de negocios, especialmente con las bolsas de cemento, porque hay conocimiento que corren las bolsas y luego las veredas no quedan muy buenas.

CONCEJAL BECERRA: ¿ Este proyecto contempla veredas solo en Lanco?

CARMEN AEDO - SECPLAN: Este es un proyecto PMU que se ha financiado por vulnerabilidad social y contempla 341 mts lineales de veredas solo en Lanco, según la siguiente distribución:

- Calle Esperanza: 110 mts entre Libertad y Yungay
- Calle Centenario: 122 mts entre Yungay y Pasaje Ferroviario
- Calle Valparaíso: 96 mts entre Hospital y calle Alberto Córdova (lado oriente)
- Calle Valparaíso: 113 mts entre Alberto Córdova y Yungay (lado Norte)

CONCEJAL FERNANDEZ: Creo que hay un problema con los puntos cardinales, no está muy claro que es lo que se entiende por Oriente y Poniente.

¿Me gustaría saber cómo se hizo para determinar o visualizar las veredas que debían ir en el proyecto?, ¿tuvo participación el Concejo en esta determinación?

CARMEN AEDO - SECPLAN: No, el Concejo no participo. La selección se hizo en base a un catastro del MINVU.

Se somete a votación la propuesta tomándose el siguiente acuerdo

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 88/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$27.428.420, PROVENIENTES DE SUBDERE (PMU), CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE CREA Y SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO EL ÍTEM 31-02-004-094 S91 PARA FINANCIAR LA EJECUCION DE LA OBRA " REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO DE LANCO", SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
13 03 002 001	1	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (SUBDERE PMU)	27.428.420
		TOTAL MAYORES INGRESOS	27.428.420

LAS DISPONIBILIDADES CREAN Y SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
31 02 004 094	1	REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO DE LANCO	27.428.420
		TOTAL A SUPLEMENTAR	27.428.420

4.2 ORD 89 : \$900 (APOYO ADMINISTRATIVO DE DAF - JUAN CARLOS ACUÑA)

MIREYA SANHUEZA - DAF (S): Esta modificación es necesaria para dar cumplimiento a una sugerencia que hace el Concejo Municipal al Alcalde en el sentido de poder contratar a don Juan Carlos Acuña para poder brindarle un cierto apoyo económico. Se contratara a media jornada desde el mes de Septiembre a Diciembre de este año, por \$225.000/mes como apoyo administrativo en la Dirección de Finanzas. Se propone sacar los recursos del ítem de desahucio y indemnizaciones por menores



gastos en este y con ello poder suplementar el ítem 21 para contratar a don Juan Carlos, que según entiendo trabajará en la DAF

El detalle presupuestario es el siguiente

POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
23 01 004	1	DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	900
		TOTAL MAYORES INGRESOS	900

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
31-02-004-091	1	APOYO ADMINISTRATIVO PARA DIRECCION DE A Y FINANZAS	900
		TOTAL A SUPLEMENTAR	900

CONCEJAL FERNANDEZ: Es verdad, esto lo solicitamos nosotros, así es que ahora tenemos que apoyar esta modificación ara poder pagar sus sueldo

No habiendo más comentarios se somete a votación la propuesta, tomándose el siguiente acuerdo

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 89/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO POR MENORES GASTOS EN EL ITEM DE DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES, GENERANDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$900, CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO EL ITEM 21 01 003 018 S91 PARA DESTINARLOS A LA CONTRATACION DE DON JUAN CARLOS ACUÑA COMO APOYO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2019, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
23 01 004	1	DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	900
		TOTAL MAYORES INGRESOS	900

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
31-02-004-091	1	APOYO ADMINISTRAT. PARA DIREC. ADMINIT Y FINANZAS	900
		TOTAL A SUPLEMENTAR	900

4.3 ORD 90 : \$12.000.000 (ACTUALIZACION PLADECO)

MIREYA SANHUEZA - DAF (S): Esta modificación es por mayores ingresos de recursos, provenientes de la SUBDERE para ser destinados a la ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL por M\$12.000, recursos que ingresaran al presupuesto para que posteriormente se llame a licitación. El detalle presupuestario es el siguiente

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
05 03 002 999	1	OTRAS TRANSFERENCIA CORRIENTES DE SUBDERE	12.000
		TOTAL MENORES GASTOS	12.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
31 02 002 030	1	ACTUALIZACION DE PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	12.000
		TOTAL A SUPLEMENTAR	12.000



No se producen comentarios, llamándose a votación y tomándose el siguiente acuerdo

POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 90/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$12.000, PROVENIENTES DE SUBDERE CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE CREA Y SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO EL ITEM 31-02-002-030 S91 PARA FINANCIAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO) DE LANCO”, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO:

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
05 03 002 999	1	OTRAS TRANSFERENCIA CORRIENTES DE SUBDERE	12.000
		TOTAL MENORES GASTOS	12.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
31 02 002 030	1	ACTUALIZACION DE PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	12.000
		TOTAL A SUPLEMENTAR	12.000

5 ENTREGA DE PRESUPUESTO 2020

MINERVA NAVARRETE – ADMINISTRADORA: Dando cumplimiento a los plazos establecidos en la Ley para hacer entrega del Proyecto de Presupuesto Municipal del año 2020 a este Concejo; se hará una presentación general y se entregará el proyecto presupuesto, el cual considera los parámetros que exige la norma, que entre otros exige las Orientaciones Globales, el Plan de Inversión, el Proyecto Presupuesto 2020 tanto para sus aéreas Municipio, Salud y Educación.

CARMEN AEDO - SECPLAN: como lo señalado la Administradora este presupuesto parte con las Orientaciones Globales, entre las que se destacan:

- ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DESARROLLO COMUNAL: el que ya está en etapa de elaboración de bases para la Licitación Pública que se financiara con los M\$12.000 que entrega SUBDERE. Destacable en este Plan son:
 - Actualización por un periodo de 10 años (2020-2030)
 - Concordancia del Plan con la elaboración y periodo de vigencia de la Estrategia Regional
 - Incorporación de la Planificación Georeferenciada (mapas de coberturas y brechas)
 - Incorporación de Política Comunal de Infancia “ Lanco un gran lugar para crecer”
- PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2020: Para el año 202 se espera poder considerar diversas iniciativas con fondos externos como los son: FRIL 2017, FRIL LEY 2019, FRIL PARTICIPACION 2019, PMU- PMB TRADICIONAL, FONDO SUBDERE, FONDOS SECREDOC, FONDOS FNDR, FONDOS MINVU, entre otros.

Trabajaremos fuerte en el financiamiento externo, de hecho ahora ya se sumo a nuestro equipo de la SECPLAN Evelyn Meza , nuestra Constructor Civil que estará a cargo de los proyectos FNDR



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



A continuación revisaremos la inversión a través de proyectos, para el año 2020:

PLAN ANUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL AÑO 2020

▶ LINEA FRIL AÑO 2017

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
1	AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN SEDE JJVV PILFITRANA	30.000	EN PROCESO APERTURA DE OFERTAS, SEGUNDO LLAMADO
2	CONSTRUCCION CANCHA SINTÉTICA DE FUTBOLITO CLUB DEPORTIVO CUDICO	59.500	APROBADA LA REEVALUACION - PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA.
3	HABILITACIÓN CENTRO DE EXPOSICIÓN DE LANCO	40.000	EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
4	CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DE LANCO	62.000	REEVALUACIÓN POR MOTIVOS TÉCNICOS Y TENENCIA DEL TERRENO.
5	CONST. SEDE ASOCIACIÓN DE CIEGOS DE LANCO	53.000	EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA.
6	CONSTRUCCIÓN CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO	60.000	EN PROCESO DE REEVALUACIÓN, , COSTO ADICIONAL DE \$4.000.000
6	TOTAL	304.500	

▶ LINEA FRIL PARTICIPATIVO 201

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
1	AMPLIACIÓN Y HABILITACIÓN SEDE JJVV PILFITRANA	30.000	APERTURA DE OFERTAS, 2°
2	CONSTRUCCION CANCHA SINTÉTICA DE FUTBOLITO CLUB DEPORTIVO CUDICO	59.500	APROBADA LA REEVALUACION - PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA.
3	HABILITACIÓN CENTRO EXPOSICIÓN DE LANCO	40.000	EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
4	CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTETICA CLUB DEPORTIVO JUVENTUD DE LANCO	62.000	REEVALUACIÓN (OBSERV. TÉCNICOS Y TENENCIA DE TERRENO)
5	CONST. SEDE ASOCIACIÓN DE CIEGOS DE LANCO	53.000	EN LICITACIÓN PÚBLICA.
6	CONSTRUCCIÓN CAMARINES ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO	60.000	REEVALUACIÓN, (PROBLEMAS DE CONEXIÓN A ALCANTARILLADO, COSTO ADICIONAL DE \$4.000.000
6	TOTAL	304.500	

▶ LINEA FRIL LEY AÑO 2019

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
1	CONSTRUCCIÓN PASEO PEATONAL CALLE CÓNDROR, LANCO	90.000	POSTULACIÓN
2	HABILITACIÓN ÁREAS VERDES BIBLIOTECA PÚBLICA, LANCO	91.700	POSTULACIÓN
3	HABILITACIÓN ÁREAS VERDES SECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL, LANCO	58.635	POSTULACIÓN
4	HABILITACIÓN PLAZA DE MALALHUE	96.000	POSTULACION
5	CONST. MULTICANCHA TECHADA CLUB DEPORTIVO OHIGGINS, LANCO	73.664	POSTULACIÓN
5	TOTAL	\$410.000	

▶ LINEA SUBDERE - PMU, PMB TRADICIONAL

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO APROBADOS \$	ESTADO
01	REPOSICION DE VEREDAS SECTOR CENTRO	27.428.420	EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
02	HABILITACIÓN POZO PROFUNDO APR MALALHUE	21.800.055	EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA
03	CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIÓN CENTRO DE GESTION DE RECICLABLES	101.932.843	EN LICITACIÓN PÚBLICA
3	TOTAL	151.161.318	



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



► **LINEA SUBDERE - CARTERA DE PROYECTOS**

N°	NOMBRE LA INICIATIVA	MONTO \$	ESTADO
1	ADQUISICION TERRENO PARA CONSTRUCCION ESTACION DE TRANSFERENCIA Y GESTION DE RECICLABLES	30.000.000	EN REVISION SUBDERE NIVEL CENTRAL
2	CONSTRUCCION Y HABILITACIÓN DE PUNTOS LIMPIOS COMUNA DE LANCO	45.101.104	EN REVISION SUBDERE NIVEL CENTRAL
3	ADQUISICIÓN TERRENO CEMENTERIO MUNICIPAL 2, LANCO	119.096.960	EN CORRECCION MUNICIPAL
4	HABILITACIÓN ESCUELA CAMPESINA DE AGROECOLOGIA, LANCO	59.999.423	OBSERVADO URS
5	ESTUDIO DE FACTIBILIDAD TECNICA, ECÓNOMICA Y LEGAL PARA REPOSICIÓN DE PTAS LOCALIDAD DE AYLIN	30.821.000	EN CORRECCIÓN MUNICIPAL
5	TOTAL	\$285.018.487	

► **FONDOS SECREDOC**

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
1	MEJORAMIENTO LICEO REPÚBLICA DEL BRASIL	231.140	EN FIRMA DE CONVENIO

► **FONDOS FNDR**

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
1	DISEÑO CALLE LAS ROSAS DE MALALHUE	34.996	EJECUCIÓN
2	CONSULTORIA ESPECIAL DISEÑO CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO	20.780	EJECUCIÓN
3	ADQUISIC.EQUIPOS Y EQUIPAMIENTOS TEATRO GALIA	144.212	FIRMA CONVENIO MANDATO
4	ADQUISICION EQUIPOS Y EQUIPAMIENTOS PROYECTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE MALALHUE	19.739	ELABORACIÓN DE BASES

► **ESTADO DE SITUACIÓN PROYECTOS FNDR**

NOMBRE DE LA INICIATIVA	ESTADO DE SITUACIÓN
REPOSICION ESCUELA ALBERTO CORDOVA DE LANCO.	POSTULACIÓN A ETAPA DE DISEÑO
CONSTRUCCION CANCHA SINTETICA ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO	SE PROYECTO INICIO DE LAS OBRAS EN SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020
REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL DE LANCO	ETAPA DE PREFACTIBILIDAD CONSULTORA BARROS BASTÍAS - UNIDAD TÉCNICA DIRECCIÓN ARQUITECTURA MOP.
REPOSICION CUARTEL DE BOMBEROS MALALHUE	PROCESOS ADMINISTRATIVOS CONVENIO MANDATO CON LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MOP
HABILITACIÓN CEMENTERIO DE MALALHUE, COMUNA DE LANCO	EN PROCESO DE REEVALUACIÓN
CONSTRUCCION TERMINAL DE BUSES	EN ETAPA DE FORMULACION DEL PERFIL DEL PROYECTO APOYO DE CORPORACION DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS RIOS.

► **FONDOS MINVU - PROYECTO PAVIMENTACION PARTICIPATIVA POSTULACION LLAMADO 29 - AÑO 2019**

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL
01	POSTULACION REPOSICIÓN DE VEREDAS LANCO Y MALALHUE	MONTO POR DEFINIR

► **FONDOS MINVU - POSTULACIÓN PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS**

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
01	CONSTRUCCION AREAS VERDES EX BARRIO ESTACION-CALLE CENTENARIO"	620.000	POSTULADO
02	REPOSICIÓN DIVERSAS ÁREAS VERDES SECTOR NORTE LANCO	588.721	CON RS PARA EJECUCIÓN .APORTE MUNICIPAL \$22.829.000



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



► **FONDOS MINVU - ADJUDICACIÓN FONDOS DE RECUPERACION DE BARRIOS. "QUIERO MI BARRIO" - BOSQUES DEL SUR**

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
1	PROG. QUIERO MI BARRIO - BOSQUE DEL SUR	788.000	ADJUDICADO LOS FONDOS

► **FONDOS SECTORIALES QUE SE EJECUTARAN EN LANCO AÑO 2020**

N°	NOMBRE PROYECTO	ORGANISMO RESP.	MONTO \$	ESTADO
1	DISEÑO INSTALACION DEL SERV..APR CATRICO LANCO	DIRECCIÓN O. HIDARULICAS	31.000.000	LICITACION PUBLICADA
2	CONSERVACIÓN OBRAS DE MANEJO DE CAUCE LEUFUCADE Y CRUCES LANCO	DIRECCION O.HIDRAULICAS	877.443.287	LICITACION CERRADA
3	CAMINO BASICO POR CONSERVACION CAMINO T -151 RUTA CH 203 CAMINO CATRICO - LA ISLA KM 0 AL 3.850	DIRECCION DE VIALIDAD	348.478.148	LICITACIÓN PUBLICADA
4	CONSERVACIÓN GIMNASIO HERMANOS SALVADORES LANCO	INST.NACIONAL DEPORTES (IND)	552.970.000	LICITACION CERRADA
4	TOTAL		1.809.891.435	

► **FONDOS MINVU - POSTULACIÓN PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS**

N°	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
01	CONSTRUCCION AREAS VERDES EX BARRIO ESTACION-CALLE CENTENARIO"	620.000	POSTULADO
02	REPOSICIÓN DIVERSAS ÁREAS VERDES SECTOR NORTE LANCO	588.721	CON RS PARA EJECUCIÓN APOORTE MUNICIPAL M\$22.829

► **FONDOS MINVU - ADJUDICACIÓN FONDOS DE RECUPERACION DE BARRIOS. "QUIERO MI BARRIO" - BOSQUES DEL SUR**

	NOMBRE PROYECTO	MONTO M\$	ESTADO
01	PROGRAMA QUIERO MI BARRIO - BOSQUE DEL SUR	788.000	FONDOS ADJUDICADO

► **FONDOS SECTORIALES QUE SE EJECUTARAN EN LANCO AÑO 2020**

N°	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	MONTO \$	ESTADO
01	DISEÑO INSTALACION DEL SERV..APR CATRICO LANCO	DIRECCIÓN OBRAS HIDRAULICAS	31.000.000	LICITACION PUBLICADA
	CONSERVACIÓN OBRAS DE MANEJO DE CAUCE LEUFUCADE Y CRUCES LANCO	DIRECCION OBRAS HIDRAULICAS	877.443.287	LICITACION CERRADA
02	CAMINO BASICO POR CONSERVACION CAMINO T -151 RUTA CH 203 CAMINO CATRICO - LA ISLA KM 0 AL 3.850	DIRECCION DE VIALIDAD	348.478.148	LICITACIÓN PUBLICADA
03	CONSERVACIÓN GIMNASIO HNS. SALVADORES LANCO	IND	552.970.000	LICITACION CERRADA
	TOTAL		1.809.891.435	

► **INVERSIÓN A EJECUTARSE EN LA COMUNA DE LANCO EL AÑO 2020 (CONVENIO, APROBADOS Y EN LICITACIÓN**

FONDOS MUNICIPALES: Con fondos municipales se proyecto un monto de inversión de \$19.559.000 para la Contratación a honorarios de profesional para el área y diseño de proyectos de pavimentos, que colaboraran en la Secplan del municipio



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



➤ **INVERSIÓN PROYECTADA CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Nº	FONDOS	MONTO \$
1	PROYECTOS FRIL AÑO 2017	304.500.000
2	FRIL PARTICIPACIÓN AÑO 2019	124.000.000
3	PMU- PMB SUBDERE	151.161.318
4	SECREDOC	231.140.000
5	FNDR: (REPOSICIÓN CUARTEL DE BOMBEROS DE MALALHUE; CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA ESTADIO MUNICIPAL DE LANCO HABILITACIÓN CEMENTERIO DE MALALHUE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO TEATRO GALIA NORMALIZACIÓN PTAS MALALHUE)	3.575.388.000
6	MINVU	788.000.000
7	FONDOS SECTORIALES EN PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA	1.809.891.435
7	TOTAL	6.984.080.753

CONCEJAL FERNANDEZ: ¿Se está trabajando con los terrenos para la construcción del Terminal de Buses? Me refiero a los terrenos de la COPEC y de Sr Del Prado.

La verdad es que yo creo que hasta ahora no se ha estado trabajando bien este tema. Yo siempre hablo con la gente y consulto, es por ello que creo que la metodología de trabajo o de coordinación y comunicación con los propietarios de los terrenos que nos interesan, no ha sido la mejor, de hecho a la fecha no tenemos avance alguno. Se debe partir hablando con los propietarios, invitarlos a una reunión con este Concejo y conversar y analizar este tema acá, reunidos cara a cara; porque aquí siempre se nos dice que se enviaron cartas y esas cosas, pero vemos que el avance ha sido nulo; yo he conversado con representante de copec y dice que la municipalidad no se ha contactado con ellos

CARMEN AEDO - SECPLAN: estamos trabajando muy profesionalmente con los profesionales, por eso les pido que no miren a huevo el trabajo de los funcionarios. También está trabajando la Corporación en este tema del terreno para el terminal de Buses.

CONCEJAL FERNANDEZ: Siento que nos están pasando a llevar como Concejo, nosotros Concejales de esta mesa hemos hecho las gestiones con los propietarios de los terrenos que nos interesan y lo hemos informado una y otra vez acá en el Municipio, pero luego la Municipalidad no hace nada, de hecho he pedido que me den copia del Oficio que supuestamente mando la Municipalidad a los propietarios, pero esa copia tampoco me ha llegado. Su Informe no guarda relación con lo que pasa en la realidad.

CARMEN AEDO - SECPLAN : Concejal hay una metodología para trabajar estos temas y de hecho la Corporación está a cargo de esto. Creo que los vamos a invitar a una reunión de este Concejo para que les expliquen cómo se trabaja.



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



CONCEJAL URIBE: conversamos con la Administradora y ya estamos coordinando una reunión para empezar a trabajar la información. Por eso cito a la Comisión de Finanzas para el 07/10/2019 a las 11:00 horas en la oficina de SECLPLAN.

CONCEJAL FERNANDEZ: en el Presupuesto como ingresos aparecen M\$36.000 asociados a Derechos de Construcción, por lo tanto si cobráramos todos los derechos que correspondan los ingresos debieran ser más altos por este concepto, porque en Lanco por donde uno camine hay obras en construcción; yo conversé con el Director de Obras y él me ha manifestado que no tiene personal para inspeccionar y hacer las cobranzas, por ello creo que se debe contratar un funcionario en forma exclusiva para atender los Permisos de Construcción.

MINERVA NAVARRETE - ADMINISTRADORA : hoy existe un funcionario exclusivo para ejercer esta función y es Don Marcos Calderara.

CONCEJAL FERNANDEZ: si es así, pido las disculpas, pero nosotros no tenemos porque saber de las contrataciones si no se nos informa oportunamente; le recuerdo Alcalde que es obligación que el Municipio le cuente al Concejo respecto de la contratación de personal.

CONCEJAL BECERRA : el Concejal Fernández tiene toda la razón, porque a veces uno opina sobre algo a juzgar por lo que ve. La Ley es clara respecto de la información que debemos recibir.

6 SOLICITUD DE PATENTE RESTAURANT ORFELINA AGÜERO

PRESIDENTE: voy a dejar a la Srta. Leydis López para que nos informe sobre la patente que está en tabla.

LEYDIS LOPEZ- RENTAS Y PATENTES: de acuerdo al Ord. 087-2019 por el cual hemos hecho llegar a ustedes la Solicitud de otorgamiento de Patente Restaurant requerida por la Sra. Orfelina del Carmene Agüero Cabrera, cuya patente ha sido clasificada como patente de alcohol limitada asociada al Restaurant, cuyo local comercial se ubicara para su funcionamiento en Calle Libertad N°55 de la Ciudad de Lanco. Cabe señalar que la Sra. Agüero ha presentado un expediente con todos los requisitos legales para ser aprobada siendo esto facultad legal del Concejo Municipal.

CONCEJAL FERNANDEZ: de acuerdo a los antecedentes que se nos hace llegar, en mi calidad de Concejal no veo inconveniente para la aprobación.

No habiendo más comentarios, se somete a votación el requerimiento de la Sra. Agüero, tomándose el siguiente acuerdo:



POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 18.695 AUTORIZA LA PATENTE CLASIFICADA EN BASE AL ARTICULO 3 LETRA C) DE LA LEY 19.925 COMO RESTAURANT , A NOMBRE DE DOÑA ORFELINA DEL CARMEN AGÜERO CABRERA , A FUNCIONAR EN CALLE LIBERTAD N°55 DE LA CIUDAD DE LANCO

7 CUENTA : se baja el punto de la Tabla por no encontrarse presente el Alcalde Titular , para dar cuenta de su gestión

8 VARIOS

CONCEJAL FERNANDEZ:

- ¿Qué ocurre con los baños públicos del Edificio donde funcionaba el Correo? Es grave que no tengamos este servicio a la comunidad, después de tanto tiempo que este Concejo pelea para contar con ello.
- En la obra de Calle Santiago, varias veces hemos reclamado por los lomos de toro y la situación sigue igual.
- Consulto respecto de la carta que este Concejo envió al Comité Comunal de Seguridad Pública de Lanco, referida al caso del Sr. Obreque

MINERVA NAVARRETE – ADMINISTRADORA :

- Servicio Higiénico: ese servicio Municipal lo atendía una persona que estaba contratada por el Pro Empleo pero ese programa nos retiró el cupo, así es que no tenemos personal para que se haga cargo. De todas formas el público que requiera del servicio higiénico puede venir al Edificio Municipal en el segundo piso donde hay un servicio habilitado para ello.
- Respecto de la Calle Santiago puedo informarles que esa obra aun no ha sido entregada, por lo tanto no podemos hacer nada, ninguna intervención. Cuando hablamos con la ITO nos indica que la obra aun no se ha terminado, de todas formas la Municipalidad en su oportunidad presento el reclamo.

SECRETARIO MUNICIPAL:

- En relación a la presentación del Concejo al CCSP, debo informarles que el documento se entregó formalmente al Consejo acusando especial recibo el representante de la Fiscalía, quien manifestó que se haría cargo de la presentación

CONCEJAL FERNANDEZ:

- Me extraña la respuesta de los baños públicos, ya que se entiende que el segundo piso está declarado como INHABITABLE. Por lo de la Calle Santiago solicito se me haga llegar copia de la carta que se ha enviado al MINVU. Conforme con la gestión ante el CCSP.

CONCEJAL BECERRA:

- Asociación de Fútbol Lanco: ¿los dirigentes habrán conversado con el Alcalde esta semana?, respecto del medio de movilización para el traslado de los jugadores de



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



la SUB 13, ya que ellos hasta ahora han sido ganadores y pedimos entonces un vehículo más cómodo para que lleguen en buenas condiciones a enfrentar los demandantes partidos. Pido que como Municipio nos involucremos mas en estos casos, pues los niños van a representar la comuna.

MINERVA NAVARRETE - ADMINISTRADORA :

- Llevamos varios años sin una buena gestión de los dirigentes de la Asociación de Fútbol, y ha sido la Municipalidad la que se preocupa directamente de estos aspectos y cuando llegan los dirigentes siempre ha sido a última hora. El Municipio se comprometió a comprarles camisetas al equipo que pasara a la selección para el traslado el Municipio entrego un aporte para que contraten movilización

CONCEJAL URIBE :

- En relación con el uso del Estadio me preocupa la mala coordinación. ¿me gustaría saber cómo se está llevando ello?

MINERVA NAVARRETE - ADMINISTRADORA :

- Hoy en la tarde me reuniré con el funcionario a cargo para mejorar esta función y se le cambiara el horario de trabajo con la finalidad que su horario se ajuste a las necesidades.

III RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO 194- 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 354 DEL AREA DE FINANZAS DEL DESAM, POR MAYORES INGRESOS PROVENIENTES DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MARCO DEL PROGRAMA PROMOCION DE SALUD PLAN TRIANUAL 2019-2021, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DE \$13.089.291 CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN POR IGUAL MONTO UNA SERIE DE PARTIDAS QUE PERMITIRAN FINANCIAR PARTE DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN DICHO PLAN SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

POR MAYORES INGRESOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
115.05.03.006.002.024	PROGRAMA PROMOS	13.089.291-
	SUMA TOTAL MAYORES INGRESOS	13.089.291

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIO:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA- PERSONAS NATURALES	800.000
215.22.01.001	ALIMENTOS Y BEBIDAS - PARA PERSONAS	1.050.000
215.22.04.001	MATERIALES DE OFICINA	50.000
215.22.04.002	TEXTOS Y OTROS DE MATERIALES DE ENSEÑANZA	1.600.000
215.22.04.005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	200.000
215.22.04.010	MATERIALES MANTENIM. Y REPARACIONES DE INMUEBLES	1.000.000
215.22.07.001	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	450.000
215.22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	370.000
215.22.07.999	PUBLICIDAD Y DIFUSION - OTROS	650.000



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
M. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



215.22.09.003	ARRIENDO DE VEHICULOS	600.000
215.29.04	MOBILIARIOS Y OTROS	6.319.291
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN DE GASTOS	13.089.291

ACUERDO 195- 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 357 DEL AREA DE FINANZAS DEL DESAM, POR MENORES GASTOS EN LOS ÍTEM 215-22-04; 215-22-06; 215-22-11 GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DE M\$6.000 CON LOS CUALES SE SUPLEMENTAN POR IGUAL MONTO LOS ÍTEMS 215-21-03; 215-22-08; 215-22-11, QUE PERMITIRAN LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL EN INFORMÁTICA PARA ESTUDIO RED RADIO FRECUENCIA, COMUNICACIÓN VHF PARA 8 ESTACIONES DE SALUD RURALES; SERVICIOS DE ECOGRAFÍAS Y ENDOSCOPIA Y PAGO DE COMISIÓN INTERMEDIACIÓN CENABAST SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

POR MENORES GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.22.04.999.003	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1.000.000
215.22.06.002	OTROS - AUDIFONOS	3.000.000
215.22.11.999.001	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES - OFTALMOLOGICOS	1.000.000
215.22.11.999.002	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES - OTORRINOS	1.000.000
	SUMA TOTAL MENORES GASTOS	6.000.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN GASTOS PRESUPUESTARIOS:

ITEM	NOMBRE CUENTA	MONTO \$
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	1.200.000
215.21.03.001	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	1.000.000
215.22.08.999.006	OTROS SERV. GEN.- SERV. COMISIÓN INTERMEDIACIÓN	2.500.000
215.22.11.999.008	OTROS SERV. PROFESIONALES - GASTROENTEROLOGÍA	1.300.000
	SUMA TOTAL SUPLEMENTACIÓN DE GASTOS	6.000.000

ACUERDO 196- 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 88/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$27.428.420, PROVENIENTES DE SUBDERE (PMU), CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE CREA Y SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO EL ITEM 31-02-004-094 S91 PARA FINANCIAR LA EJECUCION DE LA OBRA " REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO DE LANCO", SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
13 03 002 001	1	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS (SUBDERE PMU)	27.428.420
		TOTAL MAYORES INGRESOS	27.428.420

LAS DISPONIBILIDADES CREAN Y SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
31 02 004 094	1	REPOSICION VEREDAS SECTOR CENTRO DE LANCO	27.428.420
		TOTAL A SUPLEMENTAR	27.428.420

ACUERDO 197- 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 89/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO POR MENORES GASTOS EN EL ITEM DE DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES, GENERÁNDOSE UNA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$900, CON LOS CUALES SE SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO EL ITEM 21 01 003 018 S91 PARA DESTINARLOS A LA CONTRATACION DE DON JUAN CARLOS ACUÑA COMO APOYO ADMINISTRATIVO DE LA



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE LOS RÍOS
MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MUNICIPIO, PARA EL PERIODO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE 2019, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO POR MENORES GASTOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
23 01 004	1	DESAHUCIO E INDEMNIZACIONES	900
		TOTAL MAYORES INGRESOS	900

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO \$
31-02-004-091	1	APOYO ADMINISTRATIVO PARA DIRECCION DE A Y FINANZAS	900
		TOTAL A SUPLEMENTAR	900

ACUERDO 198- 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PROPUESTA MEDIANTE ORD 90/2019 DEL ÁREA DE FINANZAS DEL MUNICIPIO POR MAYORES INGRESOS DE RECURSOS POR UN MONTO DE M\$12.000, PROVENIENTES DE SUBDERE CON CUYAS DISPONIBILIDADES SE CREA Y SUPLEMENTA POR IGUAL MONTO EL ITEM 31-02-002-030 S91 PARA FINANCIAR LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO) DE LANCO”, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE PRESUPUESTARIO :

POR MAYORES INGRESOS

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
05 03 002 999	1	OTRAS TRANSFERENCIA CORRIENTES DE SUBDERE	12.000
		TOTAL MENORES GASTOS	12.000

LAS DISPONIBILIDADES SUPLEMENTAN

CUENTA	SP	DESCRIPCION	MONTO M\$
31 02 002 030	1	ACTUALIZACION DE PLAN DE DESARROLLO COMUNAL	12.000
		TOTAL A SUPLEMENTAR	12.000

ACUERDO 199- 2019 : POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY 18.695 AUTORIZA LA PATENTE CLASIFICADA EN BASE AL ARTICULO 3 LETRAC) DE LA LEY 19.925 COMO RESTAURANT , A NOMBRE DE DOÑA ORFELINA DEL CARMEN AGÜERO CABRERA , A FUNCIONAR EN CALLE LIBERTAD N°55 DE LA CIUDAD DE LANCO

No habiendo más que tratar y habiéndose dado cumplimiento al punto de tabla, se pone término a esta reunión ordinaria del Concejo Municipal de Lanco. Se levanta la sesión siendo las 11:15 horas.

ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL

